



**DECLARACION CONJUNTA SOBRE LA
ALIANZA ESTRATÉGICA
REPÚBLICA DOMINICANA-PUERTO RICO
PRIMERAS ÁREAS DE ENFOQUE
PERÍODO 2017-2020**



CONSIDERANDO: Que históricamente la República Dominicana y Puerto Rico han desarrollado una relación de amistad y cooperación que ha beneficiado a ambas partes.

CONSIDERANDO: Que el pasado 25 de agosto de 2017, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, mediante una Declaración Conjunta suscrita entre el Departamento de Estado de Puerto Rico y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana se acordó la cooperación técnica en una serie de iniciativas gubernamentales.

CONSIDERANDO: Que posterior a dicha Declaración el archipiélago que agrupa a las islas que conforman la jurisdicción de Puerto Rico fue duramente impactado, de forma consecutiva, por los huracanes Irma y María.

CONSIDERANDO: Que durante una emergencia sin precedentes en la historia de Puerto Rico, el gobierno del hermano Pueblo dominicano se mantuvo atento a la recuperación del Pueblo puertorriqueño, ofreciendo y brindando apoyo técnico, de logística y recurso humano para enfrentar retos de diversa índole.

CONSIDERANDO: Que, a su vez, el Gobierno de Puerto Rico ha cooperado con el Gobierno de la República Dominicana en facilitar el regreso a su país de hermanos dominicanos afectados y varados en Puerto Rico después del paso de los huracanes Irma y María.

CONSIDERANDO: Que a pesar de la emergencia en Puerto Rico, los miembros de la "Comisión Mixta de Mutua Cooperación Puerto Rico-República Dominicana", copresidida por el Secretario de Estado de Puerto Rico y el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, se han mantenido en constante comunicación en los pasados meses diseñando estrategias para adelantar los intereses comunes de Puerto Rico y la República Dominicana.

CONSIDERANDO: Convencidos de que ambos pueblos deben aprovechar las oportunidades que ofrece el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (DR-CAFTA) para aumentar sus exportaciones.

CONSIDERANDO: Que la "Comisión Mixta de Mutua Cooperación Puerto Rico-República Dominicana" tiene su base legal en la "Alianza Estratégica República Dominicana-Puerto Rico" firmada en Aguadilla, Puerto Rico, el 4 de junio de 2009.

CONSIDERANDO: El mutuo interés en fortalecer las relaciones de comercio e intensificar las inversiones entre ambas partes, así como la intensa relación económica que los sectores privados de ambos pueblos han desarrollado a través de los años.

El Excelentísimo Señor Miguel Vargas Maldonado, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y el Excelentísimo Señor Luis G. Rivera Marín, Secretario de Estado del Gobierno de Puerto Rico, reunidos el día 23 de febrero de 2018, en San Juan, Puerto Rico,

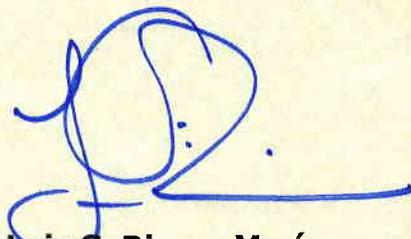
DECLARAN:

1. Crear un "Comité Conjunto de Trabajo" presidido por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y el Secretario de Estado del Gobierno de Puerto Rico y coordinado por el Viceministerio para Asuntos Económicos y

Cooperación Internacional de la República Dominicana y el Secretario Auxiliar de Relaciones Exteriores de Puerto Rico, acompañados de los técnicos e instituciones necesarias. Este Comité estará encargado de realizar la revisión de la implementación de los Acuerdos firmados entre ambas partes en los pasados nueve (9) años y de la creación de un plan de acciones conjuntas con las autoridades federales de los Estados Unidos de Norteamérica a fin de impulsar el comercio, así como iniciativas que beneficien a ambas partes.

2. El Comité Conjunto de Trabajo realizará una evaluación de la posibilidad de incrementar el comercio bajo el DR-CAFTA y mejorar las exportaciones de ambos Pueblos hacia Estados Unidos y Centroamérica.
3. Diseñar la logística, agenda y participaciones de funcionarios públicos de la República Dominicana y Puerto Rico en la Primera Cumbre Política Empresarial entre ambas jurisdicciones.

En San Juan, Puerto Rico, hoy, 23 de febrero de 2018.



Luis G. Rivera Marín
Secretario de Estado
Gobierno de Puerto Rico



Miguel Vargas Maldonado
Ministro de Relaciones Exteriores
República Dominicana